



## Hoja informativa

### **Programa Opcional de Pruebas COVID-19 de Medicaid de Carolina del Norte: Reembolso de los costos de prueba COVID-19 para los habitantes de Carolina del Norte sin seguro médico**

A partir del 1 de septiembre de 2020, los proveedores de Medicaid pueden ser reembolsados por las pruebas de COVID-19 de personas sin seguro médico bajo el programa de NC Medicaid Optional COVID-19 Testing (MCV por sus siglas en inglés). Este programa terminará cuando ya no exista una declaración federal de emergencia COVID-19

#### **Información de contexto**

Los Estados tienen la opción de cubrir las pruebas de COVID-19 para personas sin seguro médico a través de la ley Families First Coronavirus Response Act (FFCRA, por sus siglas en inglés). El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS) y NC Medicaid eligieron implementar esta opción a través del nuevo programa MCV.

#### **Individuos sin seguro médico**

Los fondos se pueden utilizar para personas que no están aseguradas, que son residentes de Carolina del Norte y cumplen con los requisitos de ciudadanía y estatus migratorio legal del programa Medicaid. Medicaid está obligado a verificar la ciudadanía y el estatus migratorio.

**NOTA:** Las personas que actualmente están inscritas en el beneficio limitado de Medicaid de Carolina del Norte " Family Planning Only " (Planificación Familiar) y que no tengan otra cobertura de seguro de médico están automáticamente inscritos en el programa de MCV y no necesitan completar una solicitud.

Las personas que califiquen para el programa MCV permanecerán en el programa durante la declaración federal del período de emergencia. Los costos de las pruebas COVID-19 están cubiertos con carácter retroactivo al 1 de junio de 2020, siempre y cuando las personas no estaban aseguradas en el momento de la prueba.

## **Cómo aplicar**

La forma más rápida de confirmar que alguien califica es completando una solicitud por medio de la página de internet: <https://epass.nc.gov/nf-apply-for-covid-testing/overview>

Si la solicitud en la página de internet no funciona para una persona, complete la solicitud en papel y envíela por correo a la dirección del formulario. Tenga en cuenta que el tiempo de procesamiento de las solicitudes de papel puede ser entre 2 a 6 semanas. Las solicitudes de papel están disponibles en los sitios de pruebas, las oficinas de proveedores y en el sitio web de Medicaid en: <https://medicaid.ncdhhs.gov/about-us/covid-19-guidance-and-resources/providers/covid-19-guidance-resources-medicaid>.

## **Proveedores Médicos**

Los sitios de pruebas y laboratorios deben estar inscritos en Medicaid para ser reembolsados por los costos de pruebas COVID-19 para una persona que está en el programa MCV.

## **Reclamos de Proveedores y Verificación MCV**

Una persona debe estar inscrita en el programa MCV antes de que los proveedores puedan ser reembolsados por los servicios de pruebas COVID-19. Los proveedores tendrán que esperar para someter reclamos para pruebas hasta que la persona califique.

Consulte el Medicaid [SPECIAL BULLETIN COVID #128: NC Medicaid Optional COVID-19 Testing Program Online Applications Available](#) para conocer las opciones del proveedor para verificar la elegibilidad y someter reclamos.